



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL**

AVISO AL PÚBLICO 002

Riohacha, La Guajira, 13 de enero de 2017.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita a la doctora MAUREEN DE JESÚS PUENTE VIDAL, Conjuez de la Sala Penal, a sesión Extraordinaria que se realizará el dieciséis (16) de enero de dos mil diecisiete (2017), a las 10:00 de la mañana, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por EDWIN JOSÉ LÓPEZ FUENTES, Procurador Judicial 91 Para Asuntos Administrativos De Riohacha, en contra del DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y ASAMBLEA DEPARTAMENTAL. Radicación no. 44001-31-18-001-2016-00102-01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Reunión por el
13-01-2017.*